RESUMEN EJECUTIVO

Proyecto: Área Agrícola Río Armería
Promovente: Sr. Jorge Téllez Pulido
Ubicación: Zona Federal del Río Armería, en el municipio de Tecomán, Colima.

Naturaleza del proyecto

La actividad agropecuaria colimense se desarrolla en una superficie de más de 256 mil hectáreas, predominando la actividad agrícola donde cada año se siembran en promedio 26 mil hectáreas con cultivos cíclicos y otras 132 mil albergan cultivos perennes, bajo una agricultura especializada en una gama diversificada de frutas principalmente, obteniendo volúmenes suficientes y de la más alta calidad para satisfacer la demanda local y participar en los mercados internacionales; esto permite una oferta de calidad en productos como: limón mexicano, mango, café, plátano, tamarindo, papaya y berries,. En este sentido en los municipios Colima, Manzanillo, Coquimatlán, Cuauhtémoc y Comala se encuentra el 70% de la superficie sembrada con cultivos anuales en la entidad, mientras que Tecomán, Manzanillo y Armería se concentran la producción de cultivos perennes.

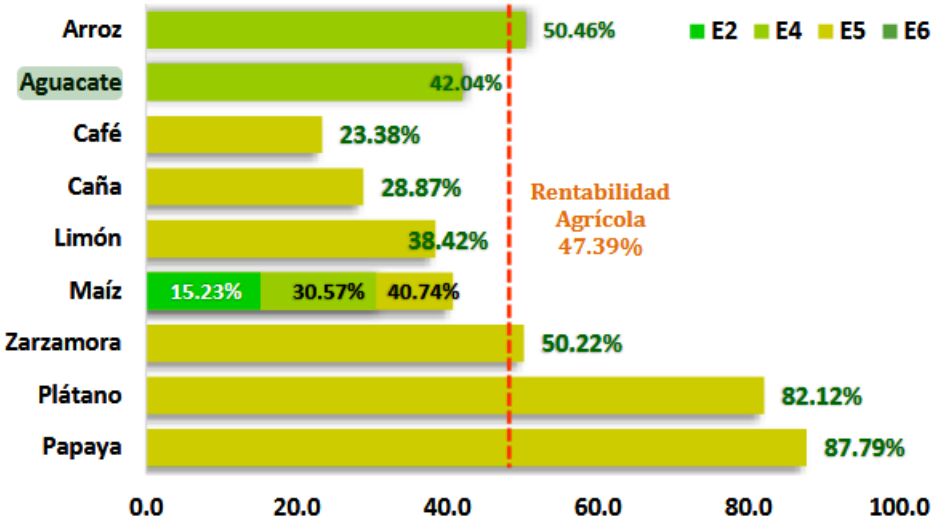

Ilustración. Rentabilidad relativa promedio de los principales cultivos en Colima.

Objetivos particulares del proyecto.

El objetivo general del proyecto es realizar actividades con la producción de alimentos, para ser una manera de trabajo del promovente y de su familia y de personal local de manera temporal, según la temporalidad del cultivo, sobre un área **de 12.61 hectáreas.**

En este sentido, el Proyecto tiene los siguientes objetivos específicos:

- Obtener la concesión de la zona federal con la factibilidad para producción de alimentos.
- Ser una fuente de trabajo y de sustento económico para la familia del Sr. Jorge Téllez Pulido.
- Dar trabajo temporal a personas locales en las actividades de producción de alimentos.
- Dar un uso productivo a la zona federal contigua a la parcela del Sr. Jorge Téllez Pulido.

Selección del sitio

El río Armería, localizado dentro del estado de Colima en las márgenes del cauce se encuentra rodeado de parcelas agrícolas principalmente, así como de asentamientos humanos, mismos que han sufrido daños durante la temporada de lluvias.

Debido a la necesidad del promovente de ser una fuente de empleo y de sustento familia es necesario ampliar sobre la zona federal el área para cultivo, para proponer distintas alternativas que permitan el correcto manejo del sitio conforme a la necesidad de actividades agrícolas.

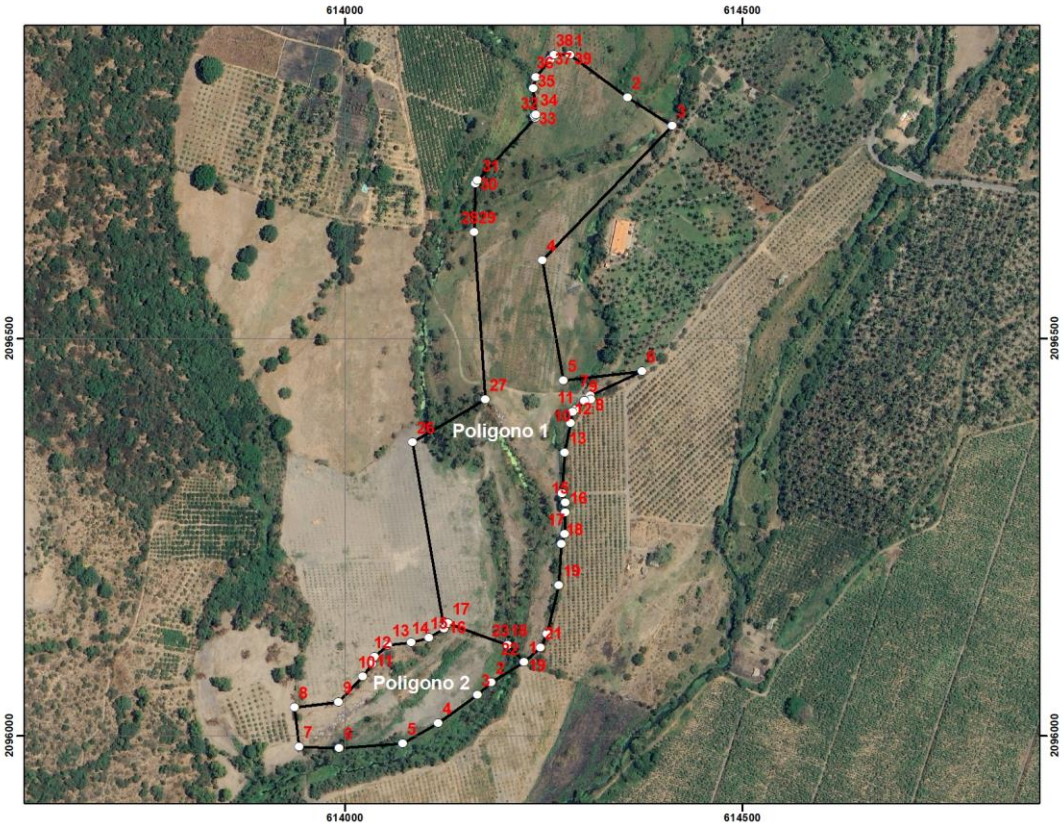

Ilustración. Plano de ubicación tramo del Río Armería.

Inversión requerida

Para la implementación del proyecto, se estima una inversión que de acuerdo con la utilización del proyecto va desde los $ 380,000 pesos más la inversión en maquinaria y equipo con la que ya se cuenta y se estima en $ 2,500,000.00.

Tabla. Inversión del proyecto.

Concepto	Costo
Inversión existente, maquinaría agrícola con la que cuenta el promovente del proyecto	$ 2,500,000.00
Inversión adicional a consecuencia del presente proyecto	$ 380,000.00
Inversión total	**$ 2,880,000.00**

Este proyecto permitirá crear aproximadamente **4 empleos en promedio** en la etapa de preparación de la tierra y en el manejo de cultivo y hasta otros 3 empleos adicionales en la etapa de cosecha de los cultivos. Además la contratación del técnico especializado en el cultivo, esto estimula el espíritu emprendedor en las comunidades y el desarrollo de nuevos negocios, por lo que con el transcurso del tiempo el número de empleos indirectos tenderá a aumentar.

DIMENSIONES DEL PROYECTO

El proyecto **"Área Agrícola Río Armería"** pretende obtener una concesión en una superficie de **12.61 ha, dividida en dos polígonos,** las cuales se ubican sobre el río Armería y contiguo a la parcela del Sr Jorge Téllez Pulido, por lo que la solicitud de este estudio es sobre los márgenes oeste del río**.**

Tabla. Superficies del proyecto.

Polígono	Superficie (ha)	% del proyecto
Polígono 1	10.26	81.36
Polígono 2	2.35	18.64
Total	**12.61**	**100.00**

Tabla. Parámetros dasométricos promedio

Condición	Área (ha)	Porcentaje
Cultivo de limón	5.88	46.63%
Pastizal	5.15	40.84%
Dren	1.58	12.53%
Total	**12.61**	**100.00%**

Ilustración No.II.1. Uso del suelo proyecto.

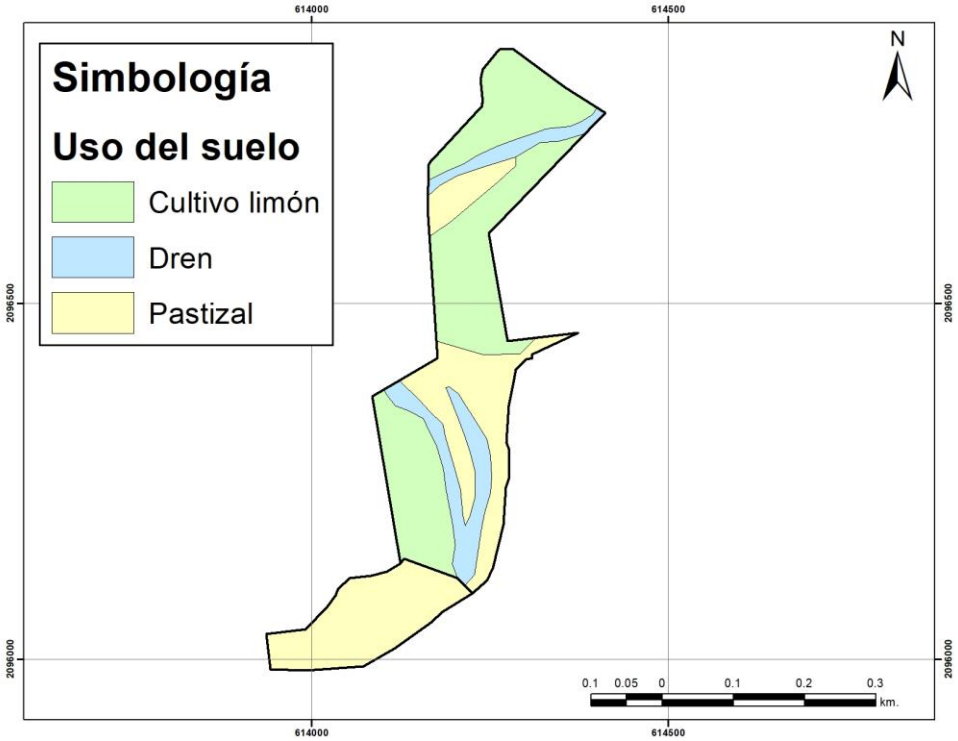



Ilustración. Condición del sitio actual.

Vinculación con ordenamientos jurídicos aplicables

Con base en las características del proyecto, se identificaron y analizaron los diferentes ordenamientos jurídicos e instrumentos de planeación que ordenan la zona donde se ubica el proyecto, con el fin de sujetarse y dar cumplimiento a los lineamientos estipulados. Con lo cual se concluye que el desarrollo del proyecto **Área Agrícola Río Armería**, en el municipio de Tecomán, Colima; NO contraviene alguna Ley, Plan o Programa de ordenamiento o Norma Oficial Mexicana. Con el presente estudio de impacto ambiental se ratifica **la intención de cumplir con la normatividad ambiental aplicable.**

Identificación de Impactos

Se procedió a la Identificación de los Impactos ambientales negativos potenciales, generados por las actividades del proyecto, a través de una serie de redes gráficas por etapa del proyecto:

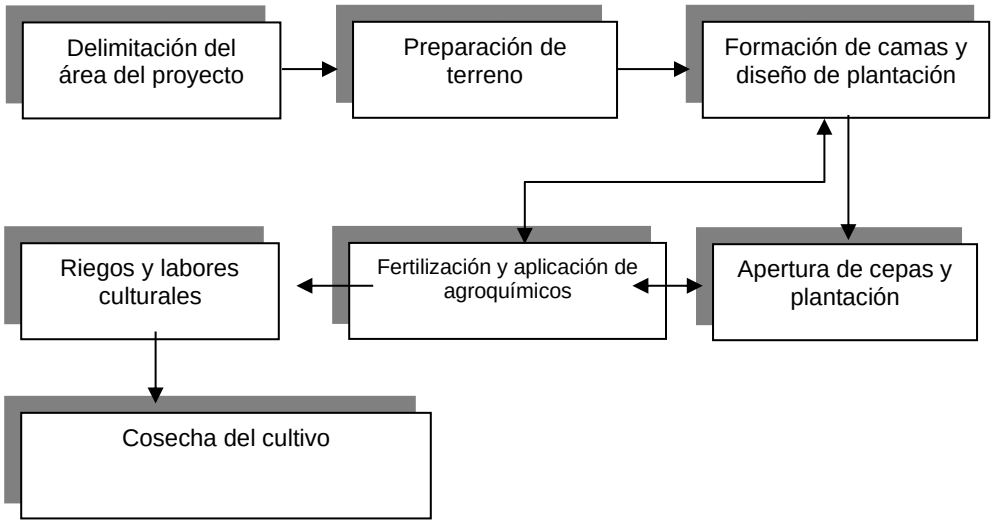

Ilustración. Red gráfica de identificación de impactos ambientales.

Tabla. Impactos ambientales significativos

Factor Ambiental	Alteración/impacto
Aire	Confort sonoro
Suelos	Calidad
Hidrología	Calidad del Agua
Flora	Cobertura

Ningún impacto se considera un impacto severo, sin embargo, por su importancia se incluyeron para su análisis y en consecuencia medidas de mitigación.

Impactos residuales
Considerando al impacto ambiental residual, como "El impacto que persiste después de la aplicación de medidas de mitigación" (reglamento en materia de Impacto Ambiental de la LGEEPA), se han identificado los siguientes impactos residuales del proyecto:

No se presentan este tipo de impactos en el proyecto

Impactos sociales y económicos
Este proyecto permitirá mantener aproximadamente **3-4 empleos en promedio** en las diferentes etapas del proyecto al ritmo normal esperado, incluyendo personal propio o trabajando de manera temporal. Además de la producción de alimentos, por lo que estimula el espíritu emprendedor del promovente del proyecto, por lo que con el transcurso del tiempo el número de empleos indirectos tenderá a aumentar.

En general con la implementación del proyecto traerá fuertes beneficios socioeconómicos a la región, entre los cuales se observan:

- Reactivar la productividad el sector agrícola.
- Generará hasta 4 empleos directos y otros 4 de forma temporal además de los indirectos en su etapa de desarrollo;
- Permite sostener la operación de una de las principales fuentes de trabajo en la región que es la agricultura.

Tabla. Identificación de medidas por impacto ambiental significativo.

Factor Ambiental	Alteración/impacto	Medidas de Mitigación
Aire	Confort sonoro	Mantenimiento adecuado de los vehículos y la maquinaria agrícola. Trabajo diurno únicamente.
Suelos	Calidad	Manejo de residuos. Uso de agroquímicos conforme a la ficha técnica Uso de la maquinaría únicamente en las áreas a trabajar conforme al diseño de la plantación.
Hidrología	Calidad del Agua	Manejo de residuos. Uso de agroquímicos conforme a la ficha técnica. Mantenimiento adecuado de los vehículos y la maquinaria agrícola.
Flora	Cobertura	Apertura de áreas conforme al diseño de plantación. Uso adecuado de agroquímicos, dando prioridad a productos con baja residualidad.

Conclusiones

De acuerdo con lo anterior, la principal justificación para la implementación del proyecto tiene que ver con la producción de alimentos para la comercialización a nivel local y regional, generando empleos directos permanentes y temporales en las épocas de cosecha por lo que se dará un uso al suelo con fines productivos.

Beneficiarios indirectos:

- De manera indirecta, el promovente de este proyecto además de proveedores y negocios del sector agrícola, que facilitarán los insumos durante la operación del proyecto.
- El proyecto es congruente con el uso de suelo definido en los diversos Programas de Ordenamiento Ecológico Territorial.

Por todo lo anteriormente expuesto, consideramos que, de acuerdo con la identificación de los impactos potenciales, los resultados obtenidos de las evaluaciones matriciales para caracterizar los impactos y las medidas de mitigación propuestos para las diferentes fases del proyecto, en su perspectiva global coadyuvará en mantener un balance entre los intereses económicos y sociales con la preservación y permanencia de los recursos naturales del sistema ambiental definido para el proyecto.

Queda entonces a disposición de la autoridad ambiental federal, las observaciones y juicios pertinentes para el desahogo de la Manifestación de Impacto Ambiental del presente proyecto con el fin de obtener la autorización correspondiente.